



ASAMBLEA DE MADRID

XII LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC	
Estado Civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIAL
Fecha de elección como parlamentario 4 DE MAYO DE 2021	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	RETRIBUCIONES COMO CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	100.556,52 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase.		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las rebuisiones.

27.914,00€

€

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características¹	Situación²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien y Título de adquisición³
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA URBANA	MADRID	2001	COMPRAVENTA 50% GANANCIAL
	PLAZA DE APARCAMIENTO	MADRID	2005	DERECHO USO 50% GANANCIAL
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES⁴	SALDO⁵ de TODOS los DEPÓSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	20.879,00€

¹ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

² Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁴ Compraventa, herencia, donación, etc.

⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁶ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si tome como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES		
OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	3.000 PARTICIPACIONES SOCIEDAD INSTITUTO ATLÁNTICO DE GOBIERNO, S.L. VALOR NOMINAL	3.000,00€
	80% DE LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD PACAYA DESIGN COPROPIEDAD, CON DOMICILIO SOCIAL EN CIUDAD DE GUATEMALA. VALOR DE DESEMBOLSO	1.180,33€
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHICULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN⁸

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
SEGURO AHORRO INVERSIÓN EN CAIXABANK. COPROPIEDAD EN RÉGIMEN DE GANACIALES	4.373,00€
FONDO DE PENSIONES AZVALOR	12.658,00€
FONDO DE PENSIONES COBAS	7.490,00€
PLAN DE PENSIONES DE LA MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA	2.352,00€

FONDO DE INVERSIÓN AZVALOR	5.972,00€
FONDO DE INVERSIÓN COBAS	1.443,00€
PLAN DE PREVISIÓN BBVA	5.115,00€

⁷ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

⁸ No indicar marca/ta. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO* PONENTE(€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO CAXA BANK EN RÉGIMEN DE GANANCIAS	2001	157.601,30€	132.956,00€
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, arrendamientos o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

* A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

[Empty rectangular box for stamp or signature]

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Casa Otra causa

Don/Dña JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC ha
rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de
cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 26 del mes de MAYO del año dos mil 2021



Firma

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: Responsable del tratamiento: Asamblea de Madrid C.I.F. S780006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Finalidad del tratamiento: Transparencia Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado: Categorías: Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. Plazo: desde la declaración de elección hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, posteriormente, envío al Archivo. Derechos: Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriamadridca.lapd@asambleamadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Ltrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid (lapd.lapd@asambleamadrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/> / Tel. 901 100 099 y 91 266 35 17 C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid).